



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 3164	26.09.00
-----------------------	----------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

REF.: Circular  
RUNOR 1- 405  
Régimen informativo para  
Supervisión Trimestral / Semestral /  
Anual (R.I. – S., punto 16)  
Evaluación de Entidades  
Financieras.

Nos dirigimos a Uds. con relación a las modificaciones introducidas por la Comunicación "A" 3147 Circular CONAU 1- 349 del 10.08.00, vinculada con el régimen informativo de referencia.

Al respecto, en el sitio de Internet del Banco Central de la República Argentina ([www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)), opción "Normativa", Comunicaciones del BCRA, se encontrará disponible –a partir del 28 del corriente- la Sección 14 del texto ordenado de "Presentación de informaciones al Banco Central en soportes ópticos", que oportunamente reemplazará a la actualmente vigente, y que será de aplicación a partir de las informaciones correspondientes a diciembre del corriente.

Para su consulta, la presente Comunicación y sus Anexos quedarán –en forma impresa- en la Biblioteca "Dr. Raúl Prebisch", San Martín 216, planta baja, Capital Federal.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

Gustavo Bricchi  
Gerente de Gestión de la  
Información

Alejandro G. Henke  
Subgerente General de Regulación  
y Régimen Informativo

ANEXO: 33 hojas

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

#### 14.1. Instrucciones generales.

- 14.1.1. La información se enviará en archivos ASCII de tipo SDF (cuyos campos mantendrán longitud fija), que contendrán los datos conforme a los diseños de registro según modelos insertos en el punto 14.4. los que deberán grabarse en el directorio raíz de un CD exclusivo para esta información, que se presentará junto con el Régimen informativo mensual del segundo o tercer mes posterior al cierre o finalización del trimestre según el monto de los depósitos.

Para dar cumplimiento a los puntos 3.1.2., 3.1.4. y 3.1.5. de las Normas sobre Evaluación de Entidades Financieras, deberá incluirse en el CD un archivo grabado en Acrobat Exchange denominado "ICCCCAAAAMM.PDF" donde: I corresponde a la inicial de la calificadora, CCCCC al código de la cuenta corriente de la entidad abierta en el Banco Central, AAAA al año y MM al último mes del trimestre informado.

Se deberá presentar un archivo por cada calificadora, que compendiará los documentos, gráficos y tablas que cada calificadora incorpore en su informe, sin perjuicio del procesador de texto, hoja de cálculo o cualquier otro software que se utilice.

Las instrucciones operativas para la generación del archivo están contenidas en el Anexo I de esta circular.

- 14.1.2. La entidad que cuente con más de una evaluación de calificadora de riesgo, deberá presentar un CD por cada una.

#### 14.1.3. Entrega de la información

- 14.1.3.1. La entrega del CD se efectuará en el entrepiso del Edificio Sarmiento 456, en el horario de 10 a 15.

#### 14.1.3.2. Modelo de etiqueta externa del CD:

Contendrá el código y nombre de la entidad, la inicial y el nombre de la calificadora de riesgo, la leyenda "Evaluación de entidades financieras" y la fecha de información (1998/diciembre). No deberá ser manuscrita.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

#### 14.1.4. Nombres de los archivos a ser utilizados

<i>Diseño de registro</i>	<i>Nombre del archivo</i>
3101	ICARTCOM.TXT
3102	ILINCOM.TXT
3103	ICARTCON.TXT
3104	ILINCONS.TXT
3105	IDEUDOMI.TXT
3106	IDEUDESC.TXT
3107	INOTA.TXT
3108	IPUNTAJE.TXT
3109	ICONCAL.TXT
3110	IGARAN.TXT

donde "I "se reemplaza por la inicial de la calificadora de riesgo según los puntos 2.1.181 y 2.2.139 de las Normas de Procedimiento.

#### 14.1.5. Tipo y número de identificación y denominación de los deudores.

Se utilizarán los informados por la entidad para cada deudor en el Régimen informativo de Deudores del Sistema Financiero.

En base al tipo y número de identificación del deudor, este Banco Central reemplazará, bajo la exclusiva responsabilidad de la entidad financiera, la "Denominación" originalmente informada, por la que figura en el "Padrón de Deudores del Sistema Financiero" vigente a la fecha del proceso de validación.

A los efectos dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo precedente, esta Institución utilizará la información contenida en el archivo (Visual Foxpro 5.0 o superior) denominado paAAAAMM.DBF, donde AAAAMM será reemplazado por el año y mes al que corresponde la Central de Deudores del Sistema Financiero. Este archivo, cuyo diseño de registro se expone a continuación, será puesto a disposición en el mismo CD-ROM que contiene la referida Central, y reemplazará en cada oportunidad al inmediato anterior:

Campo	Denominación	Longitud	Tipo
1	Número de identificación	11	Numérico
2	Denominación	55	Carácter

Cuando el deudor no esté incluido en dicho padrón, se mantendrá provisoriamente la denominación informada por la entidad.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

14.1.6. El número de orden se determinará por el saldo de deuda decreciente determinado por la Calificadora de riesgo, dentro de cada cartera.

14.2. Instrucciones particulares.

14.2.1. El código a consignar en los campos 43 y 44 del diseño 3101 y en los campos 30 y 31 del diseño 3103, será el que corresponda al cliente según el "Estado de situación de deudores". Los campos 44 y 31 de los diseños antes citados, respectivamente, admitirán ceros en caso de que la calificadora no emita opinión.

14.2.2. En el diseño 3102, los códigos de líneas de crédito a consignar en el campo 8 son los siguientes:

<b>Campo 8</b>	<b>Código según las N.P.</b>
01	1
02	2
03	3
04	4
05	5
06	6
07	7
08	8

14.2.3. En el diseño 3104, los códigos de líneas de crédito a consignar en el campo 8 son los siguientes:

<b>Campo 8</b>	<b>Código según las N.P.</b>
09	A
10	B
11	C
12	D
13	E
14	F
15	G
16	H
17	I
18	J
19	K
20	L
21	M
22	N
23	O (Diversos)

14.2.4. En el diseño 3105:

14.2.4.1. Si el Domicilio no tiene número, se informará "S/N" en el campo 9.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

14.2.4.2. En el campo 13 "Código postal" se informará 99999999 si es un domicilio en el exterior.

14.2.5. En el diseño 3106:

14.2.5.1. Se aplicarán en el campo 8 los siguientes código de Comentario/conclusiones:

<b>Código</b>	<b>Comentario/conclusión</b>
101	Salvedades en el dictamen a los Estados Contables del deudor
102	Otras observaciones (pto. 2.1.177. del T.O.)
103	Estados Contables
104	Flujo de fondos
105	Evolución de la deuda
106	Cumplimiento y refinanciación y renovación
107	Otros comentarios
201	Observaciones de la Auditoría/Calificadora
202	Opinión de la Calificadora de riesgo

14.2.5.2. Para los códigos de comentario / conclusión "101" y "102" el subcódigo se completará con ceros, en tanto que para los códigos "103", "104", "105", "106", "107", "201" y "202" se aplicarán en el campo 9 los siguientes subcódigos:

<b>Subcódigo</b>	<b>Tema</b>
1000	Análisis y comentarios
2000	Conclusión

14.2.6. En el diseño 3108:

14.2.6.1. Para aquellos capítulos o factores que no se ponderen o no le sea aplicable la ponderación, deberán integrarse con ceros los campos de ponderación y puntaje

14.2.6.2. Se aplicarán en el campo 5 los siguientes códigos de Capítulos:

<b>Código</b>	<b>Capítulos</b>
001	Posicionamiento de la entidad
002	Situación de la entidad
003	Sensibilidad frente a los escenarios alternativos para la economía Argentina

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

14.2.6.3. En caso de ser necesario incorporar otros elementos fundamentales para la evaluación de la entidad, se asignarán códigos de capítulos correlativos ascendentes partiendo de 004 hasta 100 inclusive. El título de cada código creado se consignará en el campo 9.

En el caso que el nuevo capítulo no se divida en factores, se informará solamente el título del capítulo, consignando ceros en el campo de código de factor y blancos en el título del factor.

Si el nuevo capítulo se divide en factores, se deberá asignar un código al factor y consignar los títulos del capítulo y de los factores.

14.2.6.4. Para el código de capítulo "001", se aplicarán en el campo 6 los siguientes códigos de factor:

<b>Código</b>	<b>Tema</b>
1000	Evolución del sistema financiero
2000	Evolución del segmento del sistema financiero
3000	Grado de competitividad
4000	Evolución de productos y mercados
5000	Principales fortalezas y debilidades

14.2.6.5. Para el código de capítulo "002", se aplicarán en el campo 6 los siguientes códigos de factor:

<b>Código</b>	<b>Tema</b>
1100	Capitalización-pto 6.2.2.1. acápite i) de las N.E.E.F.
1200	Capitalización-pto 6.2.2.1. acápite ii) de las N.E.E.F.
1300	Capitalización-pto 6.2.2.1. acápite iii) de las N.E.E.F.
1400	Capitalización-pto 6.2.2.1. acápite iv) de las N.E.E.F.
1500	Capitalización-pto 6.2.2.1. acápite v) de las N.E.E.F.
1600	Capitalización-pto 6.2.2.1. acápite vi) de las N.E.E.F.
1700	Capitalización-pto 6.2.2.1. acápite vii) de las N.E.E.F.
2100	Estructura de los activos-pto. 6.2.2.2 acápite i) de las N.E.E.F.
2200	Estructura de los activos-pto. 6.2.2.2 acápite ii) de las N.E.E.F.
2300	Estructura de los activos-pto. 6.2.2.2 acápite iii) de las N.E.E.F.
2400	Estructura de los activos-pto. 6.2.2.2 acápite iv) de las N.E.E.F.
2500	Estructura de los activos-pto. 6.2.2.2 acápite v) de las N.E.E.F.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

<b>Código</b>	<b>Tema</b>
2600	Estructura de los activos-pto. 6.2.2.2 acápite vi) de las N.E.E.F.
2700	Estructura de los activos-pto. 6.2.2.2 acápite vii) de las N.E.E.F.
2800	Estructura de los activos-pto. 6.2.2.2 acápite viii) de las N.E.E.F.
2900	Estructura de los activos-pto. 6.2.2.2 acápite ix) de las N.E.E.F.
3100	Calidad de la financiaciones-pto. 6.2.2.3 acápite i) de las N.E.E.F
3200	Calidad de la financiaciones-pto. 6.2.2.3 acápite ii) de las N.E.E.F
4100	Indicadores vinculados a las financiaciones- pto. 6.2.2.4 acápite i) de las N.E.E.F.
4200	Indicadores vinculados a las financiaciones- pto. 6.2.2.4 acápite ii) de las N.E.E.F.
4300	Indicadores vinculados a las financiaciones- pto. 6.2.2.4 acápite iii) de las N.E.E.F.
4400	Indicadores vinculados a las financiaciones- pto. 6.2.2.4 acápite iv) de las N.E.E.F.
5000	Calidad de las garantías- pto. 6.2.2.5
6050	Administración- pto 6.2.2.6 acápite i) de las N.E.E.F.
6100	Administración- pto 6.2.2.6 acápite ii) de las N.E.E.F.
6150	Administración- pto 6.2.2.6 acápite iii) de las N.E.E.F.
6200	Administración- pto 6.2.2.6 acápite iv) de las N.E.E.F.
6250	Administración- pto 6.2.2.6 acápite v) de las N.E.E.F.
6300	Administración- pto 6.2.2.6 acápite vi) de las N.E.E.F.
6350	Administración- pto 6.2.2.6 acápite vii) de las N.E.E.F.
6400	Administración- pto 6.2.2.6 acápite viii) de las N.E.E.F.
6450	Administración- pto 6.2.2.6 acápite ix) de las N.E.E.F.
6500	Administración- pto 6.2.2.6 acápite x) de las N.E.E.F.
6550	Administración- pto 6.2.2.6 acápite xi) de las N.E.E.F.
6600	Administración- pto 6.2.2.6 acápite xii) de las N.E.E.F.
6650	Administración- pto 6.2.2.6 acápite xiii) de las N.E.E.F.
6700	Administración- pto 6.2.2.6 acápite xiv) de las N.E.E.F.
7100	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite i) de las N.E.E.F.
7200	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite ii) de las N.E.E.F.
7300	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite iii) de las N.E.E.F.
7400	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite iv) de las N.E.E.F.
7500	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite v) de las N.E.E.F.
7600	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite vi) de las N.E.E.F.
8100	Liquidez - pto 6.2.2.8 acápite i) de las N.E.E.F.
8200	Liquidez - pto 6.2.2.8 acápite ii) de las N.E.E.F.
8300	Liquidez - pto 6.2.2.8 acápite iii) de las N.E.E.F.
8400	Liquidez - pto 6.2.2.8 acápite iv) de las N.E.E.F.
8500	Liquidez - pto 6.2.2.8 acápite v) de las N.E.E.F.
8600	Liquidez - pto 6.2.2.8 acápite vi) de las N.E.E.F.
8700	Liquidez - pto 6.2.2.8 acápite vii) de las N.E.E.F.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

<b>Código</b>	<b>Tema</b>
9100	Indicadores de mercado de la calidad crediticia - pto. 6.2.2.9. acápite i) de las N.E.E.F.
9200	Indicadores de mercado de la calidad crediticia - pto. 6.2.2.9. acápite ii) de las N.E.E.F.
9300	Indicadores de mercado de la calidad crediticia - pto. 6.2.2.9. acápite iii) de las N.E.E.F.
9400	Indicadores de mercado de la calidad crediticia - pto. 6.2.2.9. acápite iv) de las N.E.E.F.
9500	Indicadores de mercado de la calidad crediticia - pto. 6.2.2.9. acápite v) de las N.E.E.F.

N.E.E.F. = Norma sobre Evaluación de entidades financieras.

14.2.6.6. Para el código de capítulo "003", se aplicarán en el campo 6 los siguientes códigos de factor:

<b>Código</b>	<b>Tema</b>
2100	Escenario 0
2200	Escenario 1
2300	Escenario 2

N.E.E.F. = Normas sobre Evaluación de entidades financieras.

14.2.6.7. Si resultasen insuficientes los códigos de factores especificados, se crearán códigos adicionales con numeración correlativa, dentro de cada código de capítulo, partiendo del último que figure en cada una de las tablas precedentes. El título de cada código de factor creado se consignará en el campo 10.

En el caso que el nuevo capítulo no se divida en factores, se informará solamente el título del capítulo, consignando ceros en el campo de código de factor y blancos en el título del factor.

Si el nuevo capítulo se divide en factores, se deberá asignar un código al factor y consignar los títulos del capítulo y los factores.

14.2.6.8. Obtención del puntaje ponderado:

Se tomará en cuenta la ponderación otorgada a cada capítulo y dentro de cada uno, la ponderación de los factores integrantes, considerando en este caso al capítulo como el 100%.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Será el resultado calculado con tres decimales, de multiplicar el campo Ponderación por el campo Puntaje correspondiente a cada registro 3108 informado.

La ponderación a considerar para el capítulo, surgirá de la sumatoria de las ponderaciones de cada factor que integren dicho capítulo.

La sumatoria de las ponderaciones de todos los capítulos deberá ser igual a 100%.

En caso de incorporar un nuevo capítulo que se divida en factores, se deberá informar la ponderación y el puntaje de cada uno de estos factores, sin informarse el resultado asignado al nuevo capítulo.

14.2.7. En el diseño 3109 se informarán tantos registros como miembros integren el Consejo de calificación, consignando la fecha de reunión (campo 5) en el primer registro únicamente. En los restantes, dicho campo se completará con ceros.

#### 14.3. Validación de la información.

Una vez procesada la información, si ésta resulta válida, el B.C.R.A. emitirá el pertinente comprobante de validación

En el caso de detectarse errores, se seguirán las instrucciones descritas en el punto 1.3.4. para el retiro de los listados.

#### 14.4. Diseños de registro.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación:				Hoja 1 de 4
Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Comercial				
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3101
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM (último mes del trimestre)
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto 2.1.181 del T.O.
5	Tipo de Identificación	Numérico	2	
6	Número de Identificación	Numérico	11	
7	Nro. de orden	Numérico	6	
8	Denominación	Carácter	55	
9	Deudor único	Numérico	1	0=NO; 1=SI
10	Vinculación	Numérico	1	0=NO; 1=SI
11	Conjunto económico	Numérico	1	0=NO; 1=SI
12	Es controlante	Numérico	1	0=NO; 1=SI
13	Tipo de identificación controlante	Numérico	2	
14	Número de identificación controlante	Numérico	11	
15	Denominación del controlante	Carácter	55	
16	Fecha de origen	Numérico	8	AAAAMMDD
17	Actividad	Numérico	3	Pto. 3 del apartado C del T.O. de Deudores del Sistema Financiero.
18	En concurso/quiebra/otros	Carácter	1	Pto. 2.1.9 del T.O.
19	Estado del concurso/quiebra/otros	Carácter	1	Pto. 2.1.10 del T.O.
20	Fecha del concurso/quiebra/otros	Numérico	8	AAAAMMDD
21	Revisión de estatuto o contrato social	Numérico	1	0=NO; 1=SI
22	Fecha última modificación del estatuto o contrato social	Numérico	8	AAAAMMDD
23	Revisión de Acta de asamblea	Numérico	1	0=NO; 1=SI
24	Fecha de Acta de asamblea	Numérico	8	AAAAMMDD
25	Revisión de Acta de directorio	Numérico	1	0=NO; 1=SI
26	Fecha de Acta de directorio	Numérico	8	AAAAMMDD
27	Modificación de propietarios	Numérico	1	0=NO; 1=SI
28	Fusiones y/o transformaciones	Numérico	1	0=NO; 1=SI
29	Monto de deuda según la calificadora de riesgo	Numérico	12	(3)
30	Fecha de la Central de deudores utilizada	Numérico	6	AAAAMM
31	Porcentaje de la deuda en situación 1	Numérico	5	(4)
32	Cantidad de entidades que lo califican en situación 1	Numérico	3	(5)
33	Porcentaje de la deuda en situación 2	Numérico	5	(4)
34	Cantidad de entidades que lo califican en situación 2	Numérico	3	(5)
35	Porcentaje de la deuda en situación 3	Numérico	5	(4)
36	Cantidad de entidades que lo califican en situación 3	Numérico	3	(5)

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación:				Hoja 2 de 4
Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Comercial				
N° de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
37	Porcentaje de la deuda en situación 4	Numérico	5	(4)
38	Cantidad de entidades que lo califican en situación 4	Numérico	3	
39	Porcentaje de la deuda en situación 5	Numérico	5	(4)
40	Cantidad de entidades que lo califican en situación 5	Numérico	3	(5)
41	Porcentaje de la deuda en situación 6	Numérico	5	(4)
42	Cantidad de entidades que lo califican en situación 6	Numérico	3	(5)
43	Calificación del deudor según la entidad	Numérico	1	
44	Clasificación del deudor según la calificadora de riesgo	Numérico	1	
45	Monto de previsión por riesgo de incobrabilidad según la calificadora de riesgo	Numérico	12	(3)
46	Monto de previsión por riesgo de incobrabilidad según la entidad	Numérico	12	(3)
47	Monto total de garantías preferidas "A" según la entidad	Numérico	12	(3)
48	Monto total de garantías preferidas "B" según la entidad	Numérico	12	(3)
49	Total de deuda en la entidad correspondiente 24 meses anteriores a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
50	Total de deuda en la entidad correspondiente 18 meses anteriores a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
51	Total de deuda en la entidad correspondiente 12 meses anteriores a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
52	Total de deuda del deudor en el sistema financiero según información de la Central de deudores del sistema financiero	Numérico	12	(3)
53	Grado de cumplimiento	Carácter	1	Pto. 2.1.38 del T.O. Si se trata de Responsabilidades eventuales, consignar "A"
54	Monto refinanciación o renovación	Numérico	12	(3)
55	Fecha de refinanciación o renovación	Numérico	8	AAAAMMDD
56	Graduación de riesgo	Numérico	1	0=NO; 1=SI

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación:				Hoja 3 de 4
Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Comercial				
N° de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
57	Fraccionamiento de riesgo	Numérico	1	0=NO; 1=SI
58	Concentración de riesgo	Numérico	1	0=NO; 1=SI
59	Fecha de información contable	Numérico	8	AAAAMMDD
60	Tipo de estados contables	Numérico	1	0=Sin datos; 1=Trimestral; 2=Anual; 3=Especial
61	Mes de cierre de estados contables	Numérico	2	Si campo 60=0 consignar 00
62	Salvedades del dictamen	Numérico	1	0=NO; 1=SI
63	Activo corriente	Numérico	12	(3)
64	Activo no corriente	Numérico	12	(3)
65	Activo corriente ajustado	Numérico	12	(3)
66	Pasivo corriente	Numérico	12	(3)
67	Pasivo no corriente	Numérico	12	(3)
68	Patrimonio neto	Numérico	12	(3) y (6)
69	Patrimonio neto ajustado	Numérico	12	(3) y (6)
70	Aportes no integrados	Numérico	12	(3)
71	Otros ajustes	Numérico	12	(3)
72	Resultados	Numérico	12	(3) y (6)
73	Ventas	Numérico	12	(3)
74	Estados contables/Manifestación de bienes	Numérico	1	0=NO; 1=SI
75	Fecha de cierre	Numérico	8	AAAAMMDD
76	Entrega de estados contables/manifestación de bienes	Numérico	1	0=NO; 1=SI
77	Dictamen/certificación del contador público	Numérico	1	0=NO; 1=SI
78	Fecha del dictamen/certificación del contador público	Numérico	8	AAAAMMDD
79	Entrega del dictamen/certificación del contador público	Numérico	1	0=NO; 1=SI
80	Documentación respaldatoria	Numérico	1	0=NO; 1=SI
81	Cash flow	Numérico	1	0=NO; 1=SI
82	Fecha de inicio del cash flow	Numérico	8	AAAAMMDD
83	Fecha de vencimiento del cash flow	Numérico	8	AAAAMMDD
84	Entrega de cash flow	Numérico	1	0=NO; 1=SI
85	Premisas	Numérico	1	0=NO; 1=SI
86	Análisis del legajo de crédito	Numérico	1	0=NO; 1=SI
87	Fecha de Análisis del legajo de crédito	Numérico	8	AAAAMMDD
88	Visitas al deudor	Numérico	1	0=NO; 1=SI
89	Fecha de la última visita	Numérico	8	AAAAMMDD
90	Informe de ventas	Numérico	1	0=NO; 1=SI
91	Fecha del último informe de ventas	Numérico	8	AAAAMMDD
92	Entrega del informe de ventas	Numérico	1	0=NO; 1=SI
93	Informe sobre deudas financieras	Numérico	1	0=NO; 1=SI

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación:				Hoja 4 de 4
Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Comercial				
N° de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
94	Fecha del último Informe sobre deudas financieras	Numérico	8	AAAAMMDD
95	Entrega del Informe sobre deudas financieras	Numérico	1	0=NO; 1=SI
96	Fecha de la ultima carta de abogados	Numérico	8	AAAAMMDD
97	Entrega de la carta de abogados	Numérico	1	0=NO; 1=SI
98	Fecha de cambios en la empresa	Numérico	8	AAAAMMDD
99	Cambios significativos en la empresa	Numérico	1	0=NO; 1=SI
100	Fecha de análisis del deudor	Numérico	8	AAAAMMDD
101	Nombre de la auditoría	Carácter	50	
102	Apellido y nombre del responsable de la verificación	Carácter	55	
103	Calidad de la información disponible	Carácter	1	Pto 2.1.183 del T.O.
104	Fecha de análisis del deudor efectuado por la calificadora de riesgo	Numérico	8	AAAAMMDD
105	Apellido y nombre del analista	Carácter	55	
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.</p> <p>(3) Considerar las primeras once posiciones para los enteros y la duodécima para el decimal, sin punto ni coma.</p> <p>(4) Considerar las primeras tres posiciones para los enteros y las dos últimas para los dos decimales, sin punto ni coma.</p> <p>(5) Considerar las tres posiciones para enteros.</p> <p>(6) Cuando el importe consignado en este campo sea negativo, se informará en la primera posición del extremo izquierdo el signo "--".</p> <p>T.O.: Texto Ordenado de este régimen.</p>				

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación:  Evaluación de Entidades Financieras Lineas de créditos - Cartera Comercial	Hoja 1 de 1
--	-------------

N° de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3102
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM (último mes del trimestre)
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto 2.1.181 del T.O.
5	Tipo de Identificación	Numérico	2	
6	Nro de Identificación	Numérico	11	
7	Nro. de orden	Numérico	6	
8	Código de línea de crédito	Numérico	2	Pto 14.2.2. de estas normas
9	Saldo correspondiente a 6 meses anteriores a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
10	Saldo correspondiente a 3 meses anteriores a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
11	Saldo correspondiente a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
12	Tipo de garantía	Carácter	1	Pto. 2.1.81 del T.O. (A ó B) y en caso de no tener garantía dejar en blanco.
13	Clase de garantía	Carácter	1	La clase que corresponda, entre la "A" y la "S", detalladas en el pto. 2.1.81 del T.O. Si no tiene garantía, se dejará en blanco.
14	Categoría de la garantía	Numérico	2	Pto. 2.1.81 del T.O. Cuando no tengan apertura o garantía, consignar 00.
15	Monto de la garantía	Numérico	12	(3)
16	Fecha de inscripción	Numérico	8	AAAAMMDD
17	Monto de tasación	Numérico	12	(3)
18	Fecha de tasación	Numérico	8	AAAAMMDD

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.

(3) Considerar las primeras once posiciones para los enteros y la duodécima para el decimal, sin punto ni comas.

T.O.: Texto Ordenado de este régimen.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación:				Hoja 1 de 3
Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Consumo				
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3103
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM (último mes del trimestre)
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto 2.2.139 del T.O.
5	Tipo de Identificación	Numérico	2	
6	Nro de Identificación	Numérico	11	
7	Nro. de orden	Numérico	6	
8	Denominación	Carácter	55	
9	Deudor único	Numérico	1	0=NO; 1=SI
10	Vinculación	Numérico	1	0=NO; 1=SI
11	Conjunto económico	Numérico	1	0=NO; 1=SI
12	Actividad	Numérico	3	Pto. 3 del apartado C del T.O. del Régimen informativo de Deudores del Sistema Financiero
13	En concurso/quiebra/otros	Carácter	1	Pto. 2.2.8. del T.O.
14	Estado del concurso/quiebra/otros	Carácter	1	Pto. 2.2.9. del T.O.
15	Fecha del concurso/quiebra/otros	Numérico	8	AAAAMMDD
16	Monto de deuda según la calificadora de riesgo	Numérico	12	(3)
17	Fecha de la Central de deudores utilizada	Numérico	6	AAAAMM
18	Porcentaje de la deuda en situación 1	Numérico	5	(4)
19	Cantidad de entidades que lo califican en situación 1	Numérico	3	(5)
20	Porcentaje de la deuda en situación 2	Numérico	5	(4)
21	Cantidad de entidades que lo califican en situación 2	Numérico	3	(5)
22	Porcentaje de la deuda en situación 3	Numérico	5	(4)
23	Cantidad de entidades que lo califican en situación 3	Numérico	3	(5)
24	Porcentaje de la deuda en situación 4	Numérico	5	(4)
25	Cantidad de entidades que lo califican en situación 4	Numérico	3	(5)
26	Porcentaje de la deuda en situación 5	Numérico	5	(4)
27	Cantidad de entidades que lo califican en situación 5	Numérico	3	(5)
28	Porcentaje de la deuda en situación 6	Numérico	5	(4)
29	Cantidad de entidades que lo califican en situación 6	Numérico	3	(5)
30	Situación de la deuda según la entidad	Numérico	1	
31	Situación de la deuda según la calificadora de riesgo	Numérico	1	

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación:				
Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Consumo				Hoja 2 de 3
N° de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
32	Monto de previsión por riesgo de incobrabilidad según la calificadora de riesgo	Numérico	12	(3)
33	Monto de previsión por riesgo de incobrabilidad según la entidad	Numérico	12	(3)
34	Monto total de garantías preferidas "A" según la entidad	Numérico	12	(3)
35	Monto total de garantías preferidas "B" según la entidad	Numérico	12	(3)
36	Total de deuda del deudor en el sistema financiero según información de la central de deudores	Numérico	12	(3)
37	Fecha de información del ingreso mensual del deudor	Numérico	8	AAAAMMDD
38	Monto del ingreso mensual del deudor	Numérico	12	(3)
39	Declaración jurada que respalda el ingreso mensual del deudor	Carácter	1	Pto 2.2.122 del T.O. Si no presentó declaración jurada, consignar "D"
40	Relación cuota ingreso	Numérico	5	(4)
41	Revisión de dictamen/certificación de ingreso mensual	Numérico	1	0=NO; 1=SI
42	Revisión de la legalización del CPCE de ingreso mensual	Numérico	1	0=NO; 1=SI
43	Fecha de Manifestación de bienes/Patrimonio neto/estados contables	Numérico	8	AAAAMMDD
44	Monto de Manifestación de bienes/Patrimonio neto/estados contables	Numérico	12	(3)
45	Revisión de dictamen/certificación de manifestación de bienes	Numérico	1	0=NO; 1=SI
46	Revisión de la legalización del CPCE de la manifestación de bienes	Numérico	1	0=NO; 1=SI
47	Revisión de documentación respaldatoria del legajo crediticio del deudor y cronograma de pagos	Numérico	1	0=NO; 1=SI
48	Bureau de créditos	Numérico	1	0=NO; 1=SI
49	Sistema de amortización	Carácter	1	Pto. 2.2.132 del T.O. Si no tiene amortización, consignar "O"
50	Monto del límite global crediticio	Numérico	12	(3)
51	Fecha de Análisis del deudor por auditor/calificadora de riesgo	Numérico	8	AAAAMMDD
52	Nombre de la auditoría	Carácter	50	



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación:				Hoja 3 de 3
Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Consumo				
N° de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
53	Apellido y nombre del responsable de la verificación de auditoria/calificadora de riesgo	Carácter	55	
54	Calidad de la Información contable	Carácter	1	Pto 2.2.140 del T.O. AAAAMMDD
55	Fecha de análisis del deudor efectuado por la calificadora de riesgo	Numérico	8	
56	Apellido y nombre del analista	Carácter	55	
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.</p> <p>(3) Considerar las primeras once posiciones para los enteros y la duodécima para el decimal, sin punto ni coma.</p> <p>(4) Considerar las primeras tres posiciones para los enteros y las dos últimas para los dos decimales, sin punto ni coma.</p> <p>(5) Considerar las tres posiciones para enteros.</p> <p>T.O.: Texto Ordenado de este régimen.</p>				

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación:  Evaluación de Entidades Financieras Líneas de crédito - Cartera Consumo	Hoja 1 de 1
---	-------------

N° de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3104
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM (último mes del trimestre)
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto 2.2.139 del T.O.
5	Tipo de Identificación	Numérico	2	
6	Nro de Identificación	Numérico	11	
7	Nro. de orden	Numérico	6	
8	Código de línea de crédito	Numérico	2	Pto 14.2.3. de estas normas
9	Saldo correspondiente a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
10	Fecha otorgamiento del crédito	Numérico	8	AAAAMMDD
11	Fecha de último pago	Numérico	8	AAAAMMDD
12	Fecha del primer vencimiento impago	Numérico	8	AAAAMMDD
13	Cantidad de días de atraso	Numérico	4	(4)
14	Refinanciación o renovación	Numérico	1	0=NO; 1=SI
15	Fecha de refinanciación o renovación	Numérico	8	AAAAMMDD
16	Tipo de garantía	Carácter	1	Pto. 2.2.85 del T.O. (A ó B) y en caso de no tener garantía dejar en blanco.
17	Clase de garantía	Carácter	1	La clase que corresponda, entre la "A" y la "S", detalladas en el punto 2.2.85 del T.O.
18	Categoría de la garantía	Numérico	2	Si no tiene garantía, se dejará en blanco. Pto. 2.2.85 del T.O. Cuando no tengan apertura o garantía, consignar 00.
19	Monto de la garantía	Numérico	12	(3)
20	Fecha de inscripción	Numérico	8	AAAAMMDD
21	Monto de tasación	Numérico	12	(3)
22	Fecha de tasación	Numérico	8	AAAAMMDD

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.

(3) Considerar las primeras once posiciones para los enteros y la duodécima para el decimal, sin punto ni comas.

(4) Considerar las cuatro posiciones para enteros.

T.O.: Texto Ordenado de este régimen.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Evaluación de Entidades Financieras Domicilio del deudor				Hoja 1 de 1
N° de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3105 (2) AAAAMM Pto 2.2.139 de las N.P.
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información	Numérico	6	
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	
5	Tipo de identificación	Numérico	2	
6	Número de identificación	Numérico	11	
7	Número de orden	Numérico	6	
Domicilio				
8	Calle	Carácter	30	
9	Número	Carácter	5	
10	Piso	Carácter	2	
11	Departamento	Carácter	3	
12	Localidad	Carácter	15	
13	Código postal	Carácter	8	

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.

N.P.: Normas de procedimiento de este sistema.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras. -Análisis del deudor-	Hoja 1 de 1
---	-------------

N° de campo	Nombre	Tipo (1) (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3106 (2) AAAAMM Pto. 2.1.181 ó 2.2.139 del T.O.        Pto 14.2.5.1. de esta circular. Pto. 14.2.5.2. de esta circular. (3)
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información	Numérico	6	
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	
5	Tipo de identificación	Numérico	2	
6	Número de identificación	Numérico	11	
7	Número de orden	Numérico	6	
8	Código de comentarios/conclusiones	Numérico	3	
9	Subcódigo de comentarios/conclusiones	Numérico	4	
10	Nro. de secuencia	Numérico	3	
11	Descripción	Carácter	127	

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.

(3) Cuando se trate del primer registro de la descripción, consignar "001". Si la descripción (campo 11) supera los 127 caracteres previstos, se grabarán registros suplementarios incrementándose el número de secuencia en 1 por cada registro e integrando todos los campos precedentes a éste.

T.O.: Texto Ordenado de este régimen.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación:  Evaluación de Entidades Financieras Nota	Hoja 1 de 1
--	-------------

N° de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3107 (2) AAAAMM (último mes del trimestre) Pto 2.1.181 ó 2.2.139 del T.O. Pto 4.2 de las Normas sobre Evaluación de Entidades Financieras (3).
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información	Numérico	6	
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	
5	Nota asignada al I.E.F.	Carácter	4	
6	Significado de la nota asignada	Carácter	400	

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.

(3) En caso de corresponder, se consignará el signo "+" o "--" en la posición inmediata posterior a la última letra de la calificación asignada.

T.O.: Texto Ordenado de este régimen.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de Entidades Financieras.

Denominación:				Hoja 1 de 1
Evaluación de Entidades Financieras Puntaje				
N° de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3108
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM(último mes del trimestre)
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto 2.1.181 ó 2.2.139 del T.O.
5	Código de capítulos	Numérico	3	Ptos 14.2.6.2. y 14.2.6.3. de esta circular
6	Código de factores	Numérico	4	Ptos. 14.2.6.4. a 14.2.6.7. de esta circular
7	Ponderación	Numérico	6	Las tres primeras posiciones para enteros y las tres restantes para decimales, sin puntos ni comas, teniendo en cuenta el pto. 14.2.6.8. de esta circular.
8	Puntaje	Numérico	5	Las dos primeras posiciones para enteros y las tres restantes para decimales, sin puntos ni comas, teniendo en cuenta el pto. 14.2.6.8. de esta circular.
9	Título de capítulo	Carácter	100	
10	Título de factor	Carácter	100	
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.</p> <p>T.O.: Texto Ordenado de este régimen.</p>				

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de las Entidades financieras.

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras. Consejo de calificación				Hoja 1 de 1
N° de campo	Nombre	Tipo (1) (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3109 (2) AAAAMM Pto 2.1.181 ó 2.2.139 del T.O. AAAAMMDD
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información	Numérico	6	
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	
5	Fecha de reunión Miembro del Consejo	Numérico	8	
6	Denominación del miembro del Consejo	Carácter	55	
7	Participó	Numérico	1	
8	Discrepancia en resultado del informe	Numérico	1	
9	Discrepancia en contenido del informe	Numérico	1	

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.  
(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.  
T.O.: Texto Ordenado de este régimen.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de las Entidades financieras.

Denominación:				Hoja 1 de 1
Evaluación de Entidades Financieras Garantía Preferidas				
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3110 (2) AAAAMM (último mes del trimestre) Pto 2.1.181 ó 2.2.139 del T.O.  Pto. 2.1.81 del T.O. (A ó B). La clase que corresponda, entre la "A" y la "S", detalladas en el pto. 2.1.81 del T.O. Si no tiene garantía, se dejará en blanco. Pto. 2.1.81 del T.O. Cuando no tengan apertura o garantía, consignar 00. (3) AAAAMMDD (3) AAAAMMDD
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información	Numérico	6	
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	
5	Tipo de Identificación	Numérico	2	
6	Nro de Identificación	Numérico	11	
7	Denominación	Carácter	55	
8	Tipo de garantía	Carácter	1	
9	Clase de garantía	Carácter	1	
10	Categoría de la garantía	Numérico	2	
11	Monto de la garantía	Numérico	12	
12	Fecha inscripción	Numérico	8	
13	Monto de tasación	Numérico	12	
14	Fecha de tasación	Numérico	8	
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.</p> <p>(3) Considerar las primeras once posiciones para los enteros y la duodécima para el decimal, sin punto ni comas.</p> <p>T.O.: Texto Ordenado de este régimen.</p>				



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de las Entidades financieras.

14.5. Modelo de Comprobante de validación

<p><b>Banco Central de la República Argentina</b></p> <p>Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias Gerencia de Gestión de la Información</p>	
<p><u>COMPROBANTE DE VALIDACION</u></p>	
Entidad:	00011 - Bco. de la Nación Argentina
Información sobre:	EVALUACION DE ENTIDADES FINANCIERAS
Período informado:	12/2000
<p>Por la presente señalamos que la información suministrada en el CD presentado no contiene errores de validación.</p>	

14.6. Tabla de errores de validación.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 14. Evaluación de las Entidades financieras.

Código	Leyenda	C a u s a
09	NUMERO DE IDENTIFICACION NO RESPONDE A CUIT /CUIL/CDI	Los primeros dos dígitos del número de identificación informado en los campos descriptos en el punto precedente, corresponden a ninguno de los prefijos utilizados por la AFIP.
10	DIGITO VERIFICADOR MAL INFORMADO	El dígito verificador informado no corresponde a CUIT, CUIL o CDI.
11	NUMERO DE ORDEN DEBE SER UNICO, NUMERICO Y DISTINTO DE CERO	En el campo 7 del diseño 3101 y/o 3102 y/o 3103 y/o 3104 y/o 3105 y/o 3106, alguno o todos los campos mencionados son iguales a cero o no son numéricos o se repite dentro de la misma cartera.
12	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO ICARTCOM.TXT O EL ARCHIVO ICARTCON.TXT	Habiéndose calificado con nota distinta de "F" o "I" o "D", se omitió grabar al menos uno de los archivos de referencia o el código de diseño no corresponde al 3101 o 3103, para la calificadoradora señalada por su inicial.
13	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO ILINCOM.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3102, para la calificadoradora señalada por su inicial.
14	NO SE INFORMO DISEÑO 3101 CORRESPONDIENTE AL DISEÑO 3102	Habiéndose informado registros en el diseño 3102, no se informó el diseño 3101, para la calificadoradora señalada por su inicial.
15	NO SE INFORMO DISEÑO 3103 CORRESPONDIENTE AL DISEÑO 3104	Habiéndose informado registros en el diseño 3104, no se informó el diseño 3103, para la calificadoradora señalada por su inicial.
16	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO ILINCONS.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3104, para la calificadoradora señalada por su inicial.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de las Entidades financieras.

Código	Leyenda	C a u s a
17	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO IDEUDOMI.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3105, para la calificadora señalada por su inicial.
18	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO IDEUDESC.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3106, para la calificadora señalada por su inicial.
19	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO INOTA.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3107, para la calificadora señalada por su inicial.
20	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO IPUNTAJE.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3108, para la calificadora señalada por su inicial.
21	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO ICONCAL.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3109, para la calificadora señalada por su inicial.
22	DISEÑO NO CORRESPONDE AL ARCHIVO IGARAN.TXT	Habiéndose informado el archivo de referencia, su diseño no corresponde al 3110.
23	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO ICCCCCAAAMM.PDF	Tratándose de una información obligatoria, se omitió grabar el archivo que contiene el informe de evaluación.
24	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE DISEÑOS DE CARTERA COMERCIAL	Se informó un registro para un deudor en el diseño 3101 y no se envió información para ese deudor en el diseño 3102 o, se envió información para un deudor en el diseño 3102 y no se informó ningún registro para ese deudor en el diseño 3101.
25	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE DISEÑOS DE CARTERA DE CONSUMO	Se informó un registro para un deudor en el diseño 3103 y no se envió información para ese deudor en el diseño 3104 o, se envió información para un deudor en el diseño 3104 y no se informó ningún registro para ese deudor en el diseño 3103.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de las Entidades financieras.

Código	Leyenda	C a u s a
26	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE EL DISEÑO 3105/3106 CON DISEÑOS 3101/3103	Se informó un registro para un deudor en el diseño 3105/3106 y no se envió información para ese deudor en el o los diseños 3101 y/o 3103 o, se envió información en el o los diseños 3101 y /o 3103 y no se informó ningún registro para ese deudor en el diseño 3106.
27	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para - tipo y número de identificación en los diseños 3101;3103 y 3105; - tipo y número de identificación, código y subcódigo de comentario/conclusión y secuencia en el diseño 3106; - el diseño 3107; - código de capítulo y código de factor en el diseño 3108;
28	CAMPO 405 MAL INFORMADO - DISEÑO YYYY	El código informado es distinto de 0 ó 1, donde 405 indicará el número de campo e YYYY en código de diseño al que corresponde.
29	FALTA INFORMAR DENOMINACION	El campo 8 del diseño 3101, y/o el campo 8 del diseño 3103, y/o el campo 6 del diseño 3109 y/o el campo 7 del diseño 3110, están en blanco.
30	FALTA INFORMACION DEL CONTROLANTE	En el diseño 3101, habiéndose informado "1" en el campo 11 y "0" en el campo 12, no se completó el o los campos 13 y/o 14 y/o 15 con los datos del controlante.
31	CODIGO DE ACTIVIDAD ERRONEO	El código de actividad no coincide con ninguno de los incluidos en el punto 3 del apartado C del T.O. del régimen informativo de Deudores del Sistema Financiero, para los diseños 3101 y 3103.
32	EN CONCURSO/ QUIEBRA/OTROS MAL INFORMADO	Los campos 18 y/o 13 de los diseños 3101 y 3103, respectivamente, no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 2.1.9. y/o 2.2.8 del T.O.
33	ESTADO DEL CONCURSO O QUIEBRA MAL INFORMADO	Los campos 19 y/o 14 de los diseños 3101 y 3103, respectivamente, no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 2.1.10 y/o 2.2.9. del T.O.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de las Entidades financieras.

Código	Leyenda	C a u s a
34	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE CAMPOS DE CONCURSO O QUIEBRA	Habiéndose informado "N" en el campo 18 del diseño 3101 y/o 13 del diseño 3103, se informaron datos en los campos 19 y 20 y/o 14 y 15 o, habiéndose informado un código distinto de "N" en el campo 18 del diseño 3101 y/o 13 del diseño 3103, no se informaron datos en los campos 19 y 20 y/o 14 y 15.
35	FECHA 405 MAL INFORMADA	En el campo indicado se informó una fecha inexistente (por ejemplo 19991331), o contiene caracteres no numéricos.
36	FECHA DE CENTRAL DE DEUDORES MAL INFORMADA	En el campo 30 del diseño 3101 y/o el campo 17 del diseño 3103, se informó una fecha inexistente (por ejemplo 199913), o contiene caracteres no numéricos o son todos ceros.
37	CAMPOS 29, 31 a 42, 45 a 52, 54, 63 a 73 - 3101 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados de porcentajes o importes del diseño 3101, contienen blancos o caracteres no numéricos.
38	SITUACION MAL INFORMADA	En el campo 43 del diseño 3101 y/o el campo 30 del diseño 3103, se informó un código de situación distinta de 1,2,3,4,5 y 6 o en el campo 44 del diseño 3101 y /o el campo 31 del diseño 3103, se informó un código de situación distinta de 0,1,2,3,4,5 y 6.
39	GRADO DE CUMPLIMIENTO MAL INFORMADO	El campo 53 del diseño 3101 no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 2.1.38. del T.O.
40	TIPO DE ESTADO CONTABLE MAL INFORMADO	En el campo 60 del diseño 3101 se informó un tipo distinto de 0,1, 2 ó 3.
41	MES DE CIERRE EN LOS ESTADOS CONTABLES MAL INFORMADO	En el campo 61 del diseño 3101 no es numérico comprendido entre "01" y "12" ó es distinto de "00" habiéndose declarado "0" en el campo 60, o es igual a "00" habiéndose declarado en el campo 60 un valor distinto de cero.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de las Entidades financieras.

Código	Leyenda	C a u s a																
42	FECHA DE ANÁLISIS MAL INFORMADA	La fecha de análisis consignada en el o los campos 100 y/o 104 del diseño 3101 y en el o los campos 51 y/o 55 del diseño 3103, son menores o iguales a la fecha de información consignada en el campo 3 de ambos diseños.																
43	FALTA INFORMAR NOMBRE DE LA AUDITORIA	El campo 101 del diseño 3101 y/o el campo 52 del diseño 3103, contiene todos blancos.																
44	FALTA INFORMAR DENOMINACION DE RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	El campo 102 del diseño 3101 y/o el campo 53 del diseño 3103, contiene todos blancos																
45	CALIDAD DE LA INFORMACION DISPONIBLE/CONTABLE MAL INFORMADA	El campo 103 del diseño 3101 y/o el campo 54 del diseño 3103, no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 2.1.183. y/o 2.2.140. del T.O., respectivamente.																
46	FALTA INFORMAR DENOMINACION DEL ANALISTA	El campo 105 del diseño 3101 y/o el campo 56 del diseño 3103, contienen todos blancos.																
47	CODIGO DE LINEA DE CREDITO MAL INFORMADO	El campo 8 de los diseños 3102 y/o el campo 8 del diseño 3104, no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 14.2.2. y 14.2.3. de estas normas, respectivamente.																
48	CAMPOS 9 AL 11, 15 Y 17 - 3102 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados de porcentajes o importes, contienen blancos o caracteres no numéricos.																
49	TIPO/CLASE/CATEGORÍA MAL INFORMADO	Algunos o todos los campos que se detallan no coinciden con ninguno de los previstos en los puntos 2.1.81 y/o 2.2.85 del T.O. y en las Observaciones de dichos diseños: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Diseño</th> <th>Tipo</th> <th>Clase</th> <th>Categoría</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3102</td> <td>Campos</td> <td>12</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>3104</td> <td></td> <td>16</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>3110</td> <td></td> <td>8</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table>	Diseño	Tipo	Clase	Categoría	3102	Campos	12	13	3104		16	17	3110		8	9
Diseño	Tipo	Clase	Categoría															
3102	Campos	12	13															
3104		16	17															
3110		8	9															

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de las Entidades financieras.

Código	Leyenda	C a u s a												
50	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CAMPOS DE GARANTIA	Habiéndose informado como tipo de garantía alguno de los códigos previstos en los ptos. 2.1.81 y 2.2.85 del T.O., la información en los campos de monto y clase debe ser distinta de cero.  <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Diseño</th> <th>Tipo</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3102</td> <td>Campos</td> <td>12      15</td> </tr> <tr> <td>3104</td> <td></td> <td>16      19</td> </tr> <tr> <td>3110</td> <td></td> <td>8      11</td> </tr> </tbody> </table>	Diseño	Tipo	Monto	3102	Campos	12      15	3104		16      19	3110		8      11
Diseño	Tipo	Monto												
3102	Campos	12      15												
3104		16      19												
3110		8      11												
51	CAMPOS 16, 18 A 29,32 A 36, 38, 40, 44 Y 50 - 3103 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados de porcentajes o importes, contienen blancos o caracteres no numéricos.												
52	DECLARACION JURADA MAL INFORMADA	El campo 39 del diseño 3103, no coincide con ninguno de los previstos en el punto 2.2.122. del T.O.												
53	SISTEMA DE AMORTIZACION MAL INFORMADO	El campo 49 del diseño 3103, no coincide con ninguno de los previstos en el punto 2.2.132. del T.O.												
54	CAMPOS 9, 13, 19 Y 21 - 3104 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados de porcentajes o importes, contienen blancos o caracteres no numéricos.												
55	NO SE INFORMO CALLE Y/O NUMERO	El campo 8 y /o 9 están en blanco en el diseño 3105.												
56	NO SE INFORMO LOCALIDAD	El campo 12 está en blanco en el diseño 3105.												
57	CODIGO POSTAL MAL INFORMADO	El campo 13 no corresponde a ninguno de los códigos postales existentes.												



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de las Entidades financieras.

Código	Leyenda	C a u s a
58	CODIGO/SUBCODIGO DE COMENTARIO/CONCLUSION MAL INFORMADO	El dato consignado en el campo 8 y/o 9 del diseño 3106: <ul style="list-style-type: none"> <li>- no coincide con ninguno de los previstos en el punto 14.2.2 de esta circular.</li> <li>- o tratándose de un deudor de la cartera comercial se consignó un código distinto de 101 ó 102 ó 103 ó 104 ó 105 o 106 ó 107,</li> <li>- o tratándose de un deudor de la cartera de consumo se consignó un código distinto de 201 ó 202,</li> <li>- o habiendo consignado código 101, informaron un subcódigo distinto de 0000,</li> </ul>
59	SECUENCIA ERRÓNEA	El campo 10 del diseño 3106 contiene blancos, caracteres no numéricos, son todos ceros o no guarda orden ascendente.
60	FALTA INFORMAR DESCRIPCION	El campo 11 del diseño 3106 contiene todos blancos
61	NOTA ASIGNADA AL I.E.F. MAL INFORMADA	El dato consignado en el campo 5 del diseño 3107 no coincide con ninguno de los previstos en el pto. 4.2. de las Normas sobre Evaluación de Entidades Financieras.
62	SIGNO DE NOTA AL I.E.F. MAL INFORMADO	Se consignó en la posición inmediata posterior a la última letra de : la calificación "AAA" un signo "+" ó de las calificaciones "F", "D" ó "I" un signo "+" o un signo "-".
63	CODIGO DE CAPITULO/ FACTOR MAL INFORMADO	El dato consignado en el campo 5 y/o 6 del diseño 3108 no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 14.2.3.2., 14.2.3.3., 14.2.3.4., 14.2.3.5., 14.2.3.6. Y 14.2.3.7. de esta circular.
64	TITULO DE CODIGO DE CAPITULO/ FACTOR MAL INFORMADO	En el diseño 3108 no se informó el título de código en el campo 9 y/o 10, habiéndose incorporado en el campo 5 y/o 6 un código no previsto en los puntos 14.2.3.2., 14.2.3.3, 14.2.3.4., 14.2.3.5., 14.2.3.6. y 14.2.3.7 de esta circular o no habiéndose incorporado códigos no previstos en los puntos precedentes, informaron título en el campo 9 y/o 10.
65	PONDERACION MAL INFORMADA	En el diseño 3108, el campo 7 contiene caracteres no numéricos o blancos.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 14. Evaluación de las Entidades financieras.

Código	Leyenda	C a u s a
66	PUNTAJE MAL INFORMADO	En el diseño 3108, el campo 8 contiene caracteres no numéricos o blancos.
67	PONDERACION Y PUNTAJE NO SE CORRESPONDEN	En el diseño 3108, habiéndose informado cero en el campo 7 , se informó un valor distinto de cero en el campo 8 o bien, siendo el campo 7 distinto de cero, se informó cero en el campo 8 .
68	TOTAL DE PONDERACIÓN DISTINTO DE 100.	La sumatoria de las ponderaciones informadas es distinta de 100.
69	CAMPOS 11 Y 13-DISEÑO 3110 DEBEN SER NUMERICO	En el diseño 3110, alguno o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos.